



CLUB BALONCESTO CUARTE DE HUERVA

PABELLÓN MUNICIPAL

PROTOCOLO DE ACTUACION FASE III

- 1- La entrada al Pabellón Municipal se realizará por la puerta principal del mismo, puerta 1, anexa al despacho del Club Baloncesto Cuarte de Huerva. La puerta 2, de salida, será la anexa al despacho del encargado del pabellón.
- 2- Se podrá acceder al mismo, desde 10 m. antes de la hora de comienzo, hasta la hora de comienzo del entrenamiento.
 - a. Si un jugador llegara una vez comenzada la sesión, obligatoriamente tendrá que esperar en el punto de desinfección a que salga un técnico-responsable, y tiene que realizar el mismo protocolo y recorrido que el resto del equipo.
- 3- Se separará con vallas, en el hall de entrada, el recorrido de la entrada puerta 1, hasta la subida a grada, con la puerta 2 de salida de la pista de juego.
- 4- En la puerta 1 entrada se instalará un punto de control y desinfección:
 - a. Alfombrilla en el suelo para desinfección de zapatillas.
 - b. Desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
 - c. Toma de temperatura. Si ésta es igual o superior a 37,5°, se enviará a esa persona a casa, e informará al Club diariamente de su evolución sanitaria.
 - d. Los jugadores y técnicos mantendrán en todo momento una distancia de 2m.
 - e. Todos los jugadores, técnicos y directivos accederán a la instalación con mascarillas.
 - f. Las mascarillas son obligatorias para todos, excepto para los jugadores, durante el tiempo que dure el entrenamiento
- 5- Los jugadores, una vez pasado por el punto de desinfección, se dirigirán a la grada. Cada equipo se sentará, guardando dos asientos de separación entre cada jugador, en la pista que va a realizar su entrenamiento.
- 6- Habrá una persona en la grada, que controlará que cada jugador esté sentado, y mantengan la distancia social, hasta que el equipo que está entrenando, acabe su sesión, y haya desalojado totalmente la pista.
- 7- El acceso a cada pista, desde la grada, se realizará por las puertas de acceso que hay en las gradas.
 - a. Las bolsas individuales, se dejarán en un lugar de la pista.
- 8- Una vez acabada la sesión, cada pista se desalojará por la puerta individual que comunica al pasillo de vestuarios, a través del cual se irá a la salida del pabellón, puerta 2.
- 9- Desinfección del material usado.

- 10- Los padres podrán acceder a la plaza de entrada al pabellón, limitada por vallas, para dejar y recoger a los jugadores, antes y después de la sesión de entrenamiento.
- a. Los padres ó acompañante, tendrán que mantener en todo momento la distancia social de 2 m.
 - b. No podrán permanecer en este lugar después de haber recogido/entregado a sus hijos, ni durante el tiempo que dure el entrenamiento.
- 11- Queda prohibido el acceso a la instalación a todas las personas que no sean jugadores, técnicos o directivos del Club Baloncesto Cuarte de Huerva, o empleados del Pabellón Municipal.
- 12- Para poder acceder al entrenamiento un jugador/a, es obligatorio que esté en poder del Club la declaración responsable del mismo, firmada por el padre/madre/o tutor legal.
- 13- Los vestuarios estarán cerrados. Los baños estarán abiertos.

